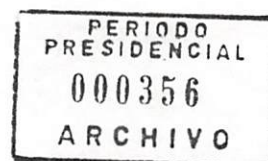


Jueves, 8 de febrero de 1990

CPNº23
3891

OFICINA DE PRENSA
PRESIDENTE ELECTO PATRICIO AYLWIN



DESIGNAN CARGOS DIRECTIVOS EN LA OFICINA
NACIONAL DE LA MUJER Y EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

El futuro Ministro Secretario General de Gobierno, Enrique Correa, dió a conocer en horas de esta tarde, los nombramientos en la Oficina Nacional de la Mujer y del futuro Instituto de la Juventud.

En conferencia de Prensa, el designado Secretario de Estado, quien se encontraba acompañado del subsecretario de esta cartera, Edgardo Riveros, señaló que " El Presidente electo, Patricio Aylwin, en cumplimiento de su compromiso programático nos ha instruido organizar una comisión preparatoria de la Oficina Nacional de la Mujer que reemplazará a la actual Secretaría General de la Mujer y coordinará todas las políticas estatales orientadas a poner fin a las múltiples exclusiones y discriminaciones de que ha sido víctima la mujer chilena.

A continuación, informó que para dirigir ese trabajo, el futuro mandatario ha designado a la Abogada Soledad Alvear Valenzuela como Directora de esta Comisión y a la Psicóloga Soledad Larraín Heiremans como Subdirectora del organismo.

Añadió que una vez asumido el Gobierno, el Presidente Aylwin en una sesión solemne, en el Palacio de la Moneda, nominará al Consejo de la Comisión por Decreto Supremo y procederá a su instalación formal.

Posteriormente, Correa informó que el Presidente electo ha designado a Sergio García Opazo, economista y a Felipe Ortega Melo, Administrador Público, como Director y Subdirector, respectivamente, de la Comisión preparatoria del Instituto de la Juventud, que reemplazará a la actual Secretaría de la Juventud.

Esta Comisión, mientras dure el trámite legislativo de la Ley que creará el Instituto de la Juventud, tomará a su cargo la coordinación de las diversas políticas estatales dirigidas a favorecer a la juventud chilena.

Una vez asumido el Gobierno, el Presidente de la República designará por Decreto Supremo una Comisión que colaborará con los señores García y Ortega en el cumplimiento de sus tareas gubernamentales.

Nota: Adjunto curriculum autoridades designadas.

SERGIO GARCIA OPAZO, 27 años, casado, un hijo, economista de la Universidad de La República del Uruguay. Coordinador del Movimiento Juvenil por la Democracia en la Campaña Presidencial y encargado de las Relaciones Políticas de la Unión de Juventudes Socialistas. Actualmente se desempeña como Investigador del Centro de Estudios AVANCE.

FELIPE ORTEGA MELO, soltero, 29 años, Administrador Público de la Universidad de Chile, sede Osorno. Con post grado en Ciencias del Desarrollo -ILADES- y Planificación y Políticas Públicas-ILPES-CEPAL- con mención en Planificación Social. Militante demócratacristiano. Ha sido Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Osorno; Coordinador de la Comisión de la Juventud del programa de gobierno. Actualmente es investigador de la Confederación General de Cooperativas.

SOLEDAD ALVEAR VALENZUELA, casada, tres hijos, Abogada, titulada en la Universidad de Chile. Profesora de Derecho Civil en la Universidad Central y Universidad Andrés Bello. Consultora para las Naciones Unidas en materias de la mujer. Coordinadora de Estudios legislativos de América Latina para la FAO. Ex-coordinadora de la comisión jurídica de los Talleres Tamarugo. Ex Profesora del Área Extensión de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Ex Ayudante de Derecho Histórico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Autora de diversas publicaciones relativas al tema de la mujer en Chile, América Latina y Europa.

SOLEDAD LARRAIN HEIREMANS, casada, dos hijos. Sicóloga titulada en la Universidad Católica de Chile; tiene un post grado en Salud Laboral y Terapia Familiar. Desde 1986 es Profesora de la Cátedra de Sicología Laboral en la Universidad Central. Fue dirigente de la Federación de Colegios Profesionales y de la Asamblea de la Civilidad. Fundadora del MIEL (Movimiento de Mujeres independientes por las Elecciones Libres) y del Comando por el NO en el PLebiscito. Durante la Campaña presidencial de don Patricio Aylwin participó en la Concertación Nacional de Mujeres por la Democracia y coordinó la Comisión Programa de la Mujer de la Concertación.

Jueves 8 de febrero de 1990

OFICINA DE PRENSA
PRESIDENTE ELECTO PATRICIO AYLWIN

FUTURO MINISTRO DE JUSTICIA ANUNCIO
PROYECTOS Y PRIORIDADES DE ESA CARTERA

El designado Ministro de Justicia, Francisco Cumplido, junto a la futura subsecretaria, Martita Woerner y su jefe de gabinete, Gisela Von Muhlenbrock, informó hoy en conferencia de prensa, que entregó al Presidente electo, Patricio Aylwin, los proyectos de ley de carácter urgente, que deberán ser enviados al Parlamento en el período de legislatura extraordinaria que se convocará en marzo próximo.

Indicó que, básicamente, los proyectos se refieren a reformas a la Ley de conductas terroristas, al Código de Justicia Militar, la Ley de Control de Armas, la Ley de Seguridad Interior del Estado y al Código de Procedimiento Penal. Aprobadas estas reformas legislativas, dijo, se podrá resolver importantes problemas relacionados -por ejemplo- con los presos políticos, respecto de los cuales hay algunos, los de conciencia y los que hayan cometido delito de opinión, puedan ser objeto de indulto particular si están con procesos fallados definitivamente.

Agregó que sobre la base de la aprobación de estos proyectos de ley, se irá logrando gradualmente que se instaure en el país "una verdadera justicia y no una de brocha gorda".

Creación de una Comisión Informante

El futuro Secretario de Estado anunció también, que está en estudio la creación de una Comisión Informante al Presidente de la República sobre la situación de los Derechos Humanos en el país, con el propósito de cumplir con lo establecido en el Programa de Gobierno de la Concertación, en el que se expresa el compromiso de establecer la verdad de lo ocurrido en esa materia y hacer justicia dentro de la Constitución y el respeto a los Pactos Internacionales sobre Derechos Humanos.

Consultado sobre cuáles serán las prioridades que deberá enfrentar esta cartera en el próximo período, Cumplido precisó que el diagnóstico sobre esta materia revela una profunda y severa crisis del poder judicial y de la justicia en Chile. Frente a la magnitud del problema, dijo, se han fijado prioridades, ya que no existen las condiciones para solucionar todos los problemas.

"La primera prioridad -señaló- será resolver los problemas de Derechos Humanos y junto a ello, la situación de los presos políticos y los menores encarcelados, denominados 'los pobres de justicia'. En segundo lugar, es necesario realizar una profunda reforma a la organización y atribución del Poder Judicial, para que ese poder sea auténticamente un poder del Estado, con autonomía e independencia y un efectivo garante del Estado de Derecho. La tercera prioridad será introducir algunas reformas constitucionales". Al respecto informó que hay algunas sobre las cuales ya están preparados los proyectos, como es el caso de la sustitución del sistema de Gobierno. "Nosotros pensamos que debe estudiarse una reforma constitucional que permita --a partir de un amplio consenso- rectificar el presidencialismo que todos conocemos".

Enseguida, el próximo Secretario de Estado señaló que con respecto al tema de la justicia, el punto crucial es una pérdida de confianza de la comunidad nacional en la administración de ésta, ya que no ha cumplido con las normas de ser oportuna, objetiva y eficaz. Preciso que ello se debía al tratamiento que los Tribunales han tenido en relación a los graves problemas ocasionados por la violación de los derechos humanos, así como por el constante retardo en la administración de la justicia. "Muchas veces, a pesar de la buena voluntad y de la labor extraordinaria que los propios magistrados y jueces realizan", puntualizó Cumpido.

Por otra parte, el designado Ministro dijo que la política que el gobierno militar intentó implementar para solucionar este problema, creando nuevos juzgados, en la práctica ha demostrado ser ineficaz. "En la Corte de Apelaciones de Santiago, por ejemplo, hay procesos que esperan 3 años un lugar en la tabla. Del mismo modo, ha habido oportunidades en que las Cortes han tomado algunas medidas de emergencia, no obstante, la Corte de Apelaciones de Santiago tiene más de 5 mil expedientes en estado de causa, es decir, por ser vistos", precisó, agregando que una situación de esta naturaleza, significa en la práctica, la negación de la justicia.

Finalmente, el futuro Secretario de Estado dijo que el gobierno del Presidente Aylwin no está de acuerdo en que se dicte ahora, bajo la actual administración, la Ley Organica constitucional sobre el poder judicial, ya que " nosotros tenemos algunas reformas que plantear con respecto a esa ley en el futuro".

Jueves, 8 de febrero de 1990

OFICINA DE PRENSA
PRESIDENTE ELECTO PATRICIO AYLWIN

NUEVO DIRECTOR DE TVN PEDIRA A LA CONTRALORIA
UNA AUDITORIA DE LA EMPRESA

El Director General de Televisión Nacional designado, Jorge Navarrete, solicitará a la Contraloría General de la República una auditoría completa del actual estado de la empresa, para definir con claridad las responsabilidades de las pasadas administraciones y fijar las propias a partir del momento que asuma.

Navarrete hizo el anuncio esta mañana, tras reunirse con el Presidente electo, Patricio Aylwin, en su despacho de calle Amapolas, para informarle de su decisión. Precisó que tras 16 días de haber sido nombrado y de haber solicitado una entrevista formal con el actual titular del cargo, "no he tenido oportunidad de tener acceso a información oficial y a conversar con los ejecutivos y mandos medios para formarme un cuadro claro de la situación en que voy a recibir Canal 7".

Añadió que durante éste período "he tenido la oportunidad de conversar telefónicamente y en términos muy gentiles con el Director General de TVN, quien me ha expresado también, en forma gentil pero clara, que no está autorizado para conversar conmigo ni sostener una entrevista, hasta que sea autorizado por el actual Ministro Secretario General de Gobierno".

Sin embargo, dijo, "tengo mucha información que me llega por vías extraoficiales. Creo que eso es malo porque, naturalmente, ésta siempre tiene riesgos de ser incompleta, no exacta, exagerada o tendenciosa. En todo caso, la que tengo es suficientemente preocupante por lo que he adoptado esta decisión que, por lo demás, es de normal ocurrencia cuando hay un cambio de administración, sobre todo de este tipo".

Consultado respecto de que hechos lo llevan a tomar una medida de esta naturaleza, el economista Jorge Navarrete puntualizó que se trata de informaciones "que me llevan a pensar que es importante que delimite con claridad y en todas las áreas, cuál es el estado exacto en que yo recibo la empresa, cuáles son los contratos actualmente vigentes, cuál es la situación de activos y pasivos y cuál el valor real de los activos, que aparecen en los estados financieros".

Insistió, luego, que "este tipo de cosas sólo puede ser determinada por una investigación independiente y en este caso -sin perjuicio de las cosas que yo mismo examine-, espero que la Contraloría General de la República acceda a mi pedido de auditar completamente las cuentas del Canal".

Respecto de los futuros nombramientos, puntualizó que ha estado en conversaciones con distintas personas, añadiendo que los criterios de selección que utilizará son, fundamentalmente, idoneidad para el cargo y la capacidad que éstas tengan para formar, en conjunto, un equipo para dirigir TVN.

Indicó, asimismo, que cuando tenga definiciones sobre esta materia le informará personalmente al Presidente Aylwin, a quien agradeció la confianza que depositó en él para dirigir la estación, con un criterio de independencia del control político directo del futuro gobierno, tal como lo han expresado públicamente el propio Mandatario y los dirigentes de la Concertación.

Jueves 8 de febrero de 1990

O F I C I N A D E P R E N S A
PRESIDENTE ELECTO PATRICIO AYLWIN

ACTIVIDADES FUTURO GOBIERNO

Jueves 8 de febrero

16.00 horas-. El futuro Ministro Secretario General de Gobierno, Enrique Correa, dará a conocer los nombres de las personas que ocuparán los cargos de Directora y Subdirectora de la Oficina Nacional de la Mujer, ONAM. Asimismo, anunciará las nuevas autoridades del Instituto de la Juventud.

Viernes 9 de febrero

12.00 horas-. El futuro Ministro Secretario General de Gobierno, Enrique Correa, acompañado del subsecretario de esa cartera, Edgardo Riveros y del designado Director de la Secretaria de Comunicaciones y Cultura, Eugenio Tironi, visitan al Director Ejecutivo del Canal 13 de Televisión.